

**PROGRAMA DE GOBIERNO  
MUNICIPIO DE CUMARAL  
PERIODO 2012 - 2015  
JOSE ALBEIRO SERNA RESTREPO**

**1- INTRODUCCION**

El programa de gobierno es un instrumento de Planeacion para el municipio, donde interactúa y tiene participación activa la ciudadanía en los asuntos públicos, como en los procesos de gestión pública, lo anterior focalizado en programas dirigidos a la atención de los grupos de población con necesidades básicas insatisfechas, afianzando procesos democráticos como instrumentos iniciales del proceso para el buen éxito de la gestión pública, que se quiere cumplir.

Contiene las alternativas y diferentes propuestas, teniendo en cuenta todos los intereses representados por parte de la comunidad sobre el desarrollo del municipio de Cumaral, y así recoger las ideas que benefician el interés común y el uso eficiente y transparente de los escasos recursos.

**2- MISION**

Buscar y abrir espacios de participación activa de los cumaraleños, comprometiéndolos a hacer parte de esta administración municipal y de cada uno de los proyectos y programas que se quieren ejecutar, teniendo como pilar fundamental el trabajo en conjunto para lograr las soluciones a la problemática social del Municipio.

**3- VISION**

Alcanzar que Cumaral se ubique dentro de los Municipios con desarrollo permanente y sostenible, a través del mejoramiento social de sus habitantes, optimizando los recursos existentes, realizando la afectación en la ejecución de programas de mejoramiento continuo del bienestar colectivo de la comunidad, con alternativas y propuestas de salud, educación, deporte y recreación, cultura, infraestructura y transporte, medio ambiente, agua potable y saneamiento básico, vivienda, grupos vulnerables, prevención y atención de desastres, promoción del desarrollo, turismo,

desarrollo agropecuario, desarrollo de la juventud, fortalecimiento institucional, generación de empleo, etc.

#### **4- SALUD**

##### **OBJETIVO**

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los cumaraleños mediante el acuerdo de voluntades y de la buena disposición, coordinando las acciones interinstitucionales que garanticen la afiliación de la población al sistema general de seguridad social en salud, el acceso a una atención integral, el mejoramiento en la prestación del servicio (recurso humano), la promoción de la participación social, protección frente a problemas sanitarios y gestión ante el Gobierno Departamental.

##### **ESTRATEGIAS**

- ❖ Creación del concejo municipal de salud
- ❖ Conformación de un grupo interdisciplinario para que adelante acciones de auditoría para el mejoramiento de la atención a la salud.
- ❖ Gestionar el hospital de segundo nivel ante el Gobierno Departamental.
- ❖ Generar programas de apoyo a personal discapacitado.
- ❖ Promoción de la salud en el sector rural.
- ❖ Promover estilos de vida saludables.
- ❖ Realizar apoyos interinstitucionales en aras de la promoción, prevención y atención.
- ❖ Implementar acciones interinstitucionales que promuevan el desarrollo de una cultura de auto cuidado, que contribuyan a la consolidación de un municipio saludable.
- ❖ Fortalecer el Sistema Integral de información en salud, que permita obtener datos oportunos y confiables para la toma de decisiones.
- ❖ Fortalecer la Empresa Social del Estado, promoviendo la autonomía administrativa, financiera y técnico científica que les permita ser eficientes.

- ❖ Elaborar indicadores de medición de impacto que permitan evaluar las acciones de prevención de las enfermedades incluidas en el plan de atención básica y de la prestación de servicios (Mortalidad infantil, coberturas de vacunación, mortalidad materna perinatal, mortalidad por VIH, por Eda e Ira, mortalidad por accidentes de tránsito, mortalidad por vectores).

## **5- EDUCACION**

### **OBJETIVO**

Crear condiciones para progresar hacia la construcción de capital humano con equidad y eficiencia, cumpliendo con el derecho constitucional de garantizar la educación en los niveles preescolar, básica y media generando cobertura, calidad y eficiencia.

### **ESTRATEGIAS**

- ❖ Planificar el servicio y la administración de los recursos físicos, financieros y humanos de las instituciones educativas en Cumaral.
- ❖ Dotación de mobiliario, textos, bibliotecas, material didáctico, audiovisuales, recursos tecnológicos y otros. construcción, mantenimiento y adecuación de establecimientos educativos.
- ❖ Ampliar la cobertura y aseguramiento de la permanencia en la población pobre y vulnerable, a través de programas como: transporte escolar, construcción de aulas de clases, unidades sanitarias y dotación de mobiliario, pago de nómina y contratación del servicio educativo a través de entidades privadas y Ongs que tengan amplia experiencia en el sector.
- ❖ Participar con recursos propios en la financiación de los créditos educativos para los estudiantes menos favorecidos que aspiren a la educación superior.
- ❖ Promoción de la ciencia y la tecnología.
- ❖ Promover convenios para la articulación de la educación técnica tecnológica y profesional, aprovechando la infraestructura de los colegios fortaleciendo el CERES.
- ❖ Implementar programas de articulación de las instituciones educativas con el sector productivo.

- ❖ Gestionar la implementación y masificación del servicio de internet en el municipio. “Cumaral digital”
- ❖ Incentivar a los mejores estudiantes del municipio.
- ❖ Articulación del sector educativo con la cultura general.
- ❖ Implementación de programas educativos para personas con discapacidad mental y física.
- ❖ Promover y fortalecer la educación superior.

## **6- DEPORTE Y RECREACIÓN**

### **OBJETIVO**

Promover, difundir y fomentar la práctica de la educación física, el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, ofreciendo oportunidades de procesos de iniciación y formación en disciplinas deportivas a la comunidad, como desarrollo integral del individuo, para convertir a Cumaral en un municipio deportivo.

### **ESTRATEGIAS**

- ❖ Creación y Fortalecimiento a las escuelas de formación deportiva y clubes a nivel aficionado y profesional.
- ❖ Garantizar el mantenimiento de la infraestructura física deportiva.
- ❖ Apoyo al desarrollo de programas deportivos autóctonos.
- ❖ Impulsar y apoyar campeonatos deportivos en diferentes disciplinas a nivel local, nacional e internacional.
- ❖ Fomentar la recreación y el deporte, mediante la realización de convenios con instituciones gubernamentales y no gubernamentales.
- ❖ Estudio para la implementación de un instituto de deporte y recreación municipal.
- ❖ Incentivar los mejores deportistas del municipio.

## **7- CULTURA**

### **OBJETIVO**

Generar condiciones, actitudes, espacios y comportamientos individuales y colectivos que propicien respeto, identidad, pertenencia a la diversidad local, proyectándola a lo global, utilizando la universalidad como elemento de desarrollo.

### **ESTRATEGIAS**

- ❖ Utilizar espacios públicos (Plazas, pasajes, parques, sitios históricos, auditorios, bibliotecas), como escenarios de creación de memoria, encuentro con la diversidad entre otras.
- ❖ Priorizar proyectos culturales y eventos artísticos que fortalezcan el cúmulo cultural.
- ❖ Masificar el interés por el conocimiento a través de la lectura y generar afecto por las costumbres y valores propios.
- ❖ Formar municipio, formar ciudadano, formar individuo, mediante procesos culturales, apoyados en talleres de apreciación artística.
- ❖ Incentivar los mejores exponentes de la cultura municipal.
- ❖ Creación del inter-colegiado municipal cultural.
- ❖ Creación de la escuela superior de bellas artes, con espacios y dotación adecuados para la enseñanza de artes musicales danza escénica, teatro, títeres, ciclo de cine y artes plásticas (pinturas, esculturas, artesanías etc.)
- ❖ Crear valores promocionando e impulsando eventos folclóricos, garantizando su Competitividad a través del profesionalismo para fines departamentales y Nacionales.

## **8- INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE**

### **OBJETIVO**

Crear, mejorar, ampliar y optimizar la red vial urbana y rural, mejorando las condiciones para el desplazamiento de la comunidad, y el transporte de los productos agrícolas y demás.

Efectuar el control, la regulación del tránsito terrestre automotor de conformidad con la ley, generando la prestación de un servicio público de manera adecuada, ganando la confianza de los ciudadanos.

## **ESTRATEGIAS**

- ❖ Articular acciones orientadas al ajuste de las vías del municipio con las diferentes entidades regionales.
- ❖ Gestionar ante el Gobierno Nacional y Departamental la construcción de la variante.
- ❖ Gestión para la construcción de rutas turísticas.
- ❖ Gestión para la construcción de una planta de sacrificio.
- ❖ Gestión para la modernización del Palacio Municipal.
- ❖ Gestión de recursos a nivel departamental, nacional e internacional para la ejecución de programas, proyectos y planes.
- ❖ Realizar acciones estratégicas sobre puntos críticos de accidentalidad del Municipio.
- ❖ Gestión para la construcción de hogares comunitarios.
- ❖ Gestión para la construcción de infraestructura en los servicios públicos de: agua potable y saneamiento básico, energía eléctrica y energías alternativas, gas domiciliario, vías y transporte, infraestructura educativa, turística y deportiva.
- ❖ Expandir y hacer mantenimiento permanente de la señalización preventiva, reglamentaria e informativa.

## **9- MEDIO AMBIENTE**

### **OBJETIVO**

Elaborar y gestionar procesos de participación comunitaria e institucional para definir y desarrollar la planificación sobre la gestión ambiental sostenible de Cumaral, al igual que desarrollar acciones de prevención control y vigilancia mitigando el deterioro de los recursos naturales y del medio ambiente.

## **ESTRATEGIAS**

- ❖ Realizar programas de educación ambiental enfocados al cambio de la cultura ciudadana.
- ❖ Crear el Concejo Municipal del medio ambiente.
- ❖ Diseñar, Promover y desarrollar la gestión ambiental urbana.
- ❖ Gestionar recursos del orden Departamental, Nacional e Internacional.
- ❖ Crear, promover y desarrollar programas de educación ambiental y la consolidación de guías de cátedra ambiental con la secretaría de educación.
- ❖ Promover la elaboración de viveros escolares.
- ❖ Promover las familias guardabosques.
- ❖ Fortalecer la planta de reciclaje de residuos sólidos.
- ❖ Promover los procesos de reciclaje en la fuente.
- ❖ Apoyo a entidades ambientales que buscan la protección del medio ambiente.
- ❖ Implementar un programa de control animal en las calles y vías municipales.

## **10- AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**

### **OBJETIVO**

Responder de manera gradual y eficiente por la prestación del servicio de agua potable y saneamiento básico, mediante la renovación, mantenimiento y ampliación de redes y aumento de la cobertura del sistema de saneamiento básico, dirigido a los sectores del Municipio que actualmente carecen del servicio.

### **ESTRATEGIAS**

- ❖ Implementar acciones para sensibilizar a la comunidad hacia el uso racional del servicio de agua potable.
- ❖ Preservar, conservar y proteger el medio ambiente de los diferentes procesos técnicos que se adelanten para conseguir una mejor prestación de los servicios en cobertura de agua potable y saneamiento básico.

- ❖ Extender y prolongar la construcción de redes de alcantarillado sanitario y pluvial.

## **11- VIVIENDA**

### **OBJETIVO**

Los hogares más pobres y menos favorecidos serán los beneficiados del programa de vivienda de interés social, a través de mecanismos de promoción e incentivos a la oferta en unidades de vivienda.

Por lo anterior se construirán y diseñarán proyectos, programas y planes eficientes para abordar y suplir el déficit de vivienda, planteándole diferentes alternativas de soluciones, teniendo en cuenta las necesidades y posibilidades socioeconómicas de la ciudadanía.

### **ESTRATEGIAS**

- ❖ Actualizar la información de déficit cuantitativo de vivienda de interés social con el fin de definir los planes y programas para atender la problemática.
- ❖ Implementar y desarrollar proyectos de soluciones de vivienda de interés social para reubicar la población que se encuentra en zonas de riesgo.
- ❖ Gestionar la implementación de mecanismos financieros para apoyar la consecución de créditos para la población que no tiene acceso al sistema financiero, con el propósito que adquieran su vivienda.
- ❖ Desarrollar programas de vivienda de interés social directa o indirectamente de acuerdo a las necesidades y posibilidades de la población en pobreza relativa, dando especial prioridad a hogares con nivel de Sisben 1 y 2.
- ❖ Generar espacios de inversión privada, para la construcción de vivienda.
- ❖ Desarrollar programas de mejoramiento de vivienda para sector urbano y rural enfocado a la población más vulnerable.
- ❖ Promover y gestionar vivienda buscando la posibilidad de construcción en conformidad con la ley

## **12- PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES**

### **OBJETIVO**

Desarrollar programas para la prevención, manejo de desastres y la reducción de riesgos naturales, a fin de brindar un mayor nivel de seguridad y supervivencia a la comunidad de Cumaral.

### **ESTRATEGIAS**

- ❖ Impulsar y desarrollar programas de conocimiento sobre riesgos en el Municipio de Cumaral a través de estudios y evaluaciones técnicas de amenazas naturales, con fines de zonificación, reglamentación y planificación.
- ❖ Apoyo a los organismos de socorro del Municipio.
- ❖ Generar convenios de cooperación nacional e internacional para el apoyo técnico y financiero que permitan consolidar actividades de mitigación de riesgos y prevención de desastres.
- ❖ Desarrollar procesos de socialización de la prevención y disminución de desastres por parte de las entidades competentes, a través de la capacitación, educación y divulgación del tema, a efectos de consolidar una cultura de la prevención y atención de desastres en la comunidad.
- ❖ La incorporación de la prevención y reducción de riesgos en la planificación.

## **13- PROMOCION DEL DESARROLLO**

### **OBJETIVO**

Aportar y contribuir a la búsqueda de soluciones a la problemática del nivel de empleo productivo, a través de campañas de formación y consolidación de microempresas productivas, gestionando recursos públicos y privados a nivel departamental, nacional e internacional para el fortalecimiento y puesta en marcha de las mismas.

## **ESTRATEGIAS**

- ❖ Promover campañas para difundir la cultura asociativa empresarial, para que actúen como semilleros en la formación y constitución de pequeñas y medianas empresas productivas sostenibles.
- ❖ Crear el Concejo Municipal de empresarios que asesoren al alcalde en el tema de políticas de emprendimiento.
- ❖ Fortalecimiento de las políticas existentes e implementación de políticas de subsidiaridad.
- ❖ Implementación de una oficina de desarrollo empresarial, donde se articulen la academia con el sector productivo.
- ❖ Promover el fortalecimiento de las cadenas productivas, a través de la implementación de programas que articulen a las pequeñas y medianas empresas.
- ❖ Involucrar los diferentes gremios para realizar convenios que sirvan de apoyo y fortalecimiento a las pequeñas y medianas (PYMES), empresas productivas sostenibles.
- ❖ Facilitar el establecimiento de alianzas estratégicas para el mercadeo y comercialización de los productos generados por las PYMES.
- ❖ Articular las políticas de emprendimiento municipales, departamentales y nacionales con los entes públicos y privados.

## **14- TURISMO**

### **OBJETIVO**

Promover, desarrollar y mejorar la capacidad turística de Cumaral mediante acciones de planeación e inversión, que proyecten resultados positivos en materia económica, social y ecológica, velando por conseguir mejores y más oportunidades de vida para la comunidad, hasta consolidarnos como Municipio Eco turístico.

### **ESTRATEGIAS**

- ❖ Mejorar el producto turístico Municipal promoviendo su actualización y diseño.

- ❖ Dar a conocer las bondades turísticas del municipio, mediante la promoción y la divulgación a nivel nacional e internacional.
- ❖ Analizar las variables del comportamiento del sector, por medio de la elaboración de estudios y análisis estadísticos.
- ❖ Apoyar al inversionista para que aumente su participación sectorial con la creación de incentivos económicos.
- ❖ Crear, ampliar y fortalecer escenarios de desarrollo turístico.
- ❖ Implementación y fortalecimiento de la banda municipal
- ❖ Crear el sistema municipal de eventos.
- ❖ Creación de estrategias de capacitación para el aprovechamiento de las ventajas comparativas de nuestro sector rural para crear turismo.
- ❖ Definir componentes turísticos para garantizar su permanencia.

## **15- DESARROLLO AGROPECUARIO**

### **OBJETIVO**

Generar permanencia de los pequeños y medianos productores rurales en sus fincas, mediante la prestación del servicio de asistencia técnica directa rural agrícola, pecuaria, forestal y pesquera, disminuyendo los costos sociales que provocan la migración y el desplazamiento.

### **ESTRATEGIAS**

- ❖ Investigación y transferencia de tecnología (Agricultura sostenible).
- ❖ Asistencia técnica directa rural agrícola, pecuaria, forestal y piscícola.
- ❖ Generación de empleo rural como componente de todos los proyectos del municipio.
- ❖ Promoción y ejecución de programas con enfoque de desarrollo rural agropecuario.
- ❖ Desarrollo y Promoción de convenios interinstitucionales agropecuarios.

- ❖ Proyección y ejecución de proyectos de generación de empleo.
- ❖ Fortalecimiento y promoción de la producción pecuaria (avicultura, porcicultura, piscicultura y otros).

## **16- JUVENTUD**

### **OBJETIVO**

Desarrollar planes y programas donde se formulen políticas claras y precisas para generar proyecto de vida para la juventud, generando espacios académicos, sociales y económicos.

### **ESTRATEGIAS**

- ❖ Crear y fortalecer programas mediante convenios con diferentes organizaciones orientadas al problema de la drogadicción.
- ❖ Difundir la practica masiva del deporte en sus diferentes disciplinas.
- ❖ Implementar y apoyar programas a través de Ongs, cuyo objeto social este orientado a la atención y rehabilitación de los problemas de la juventud.
- ❖ Contribuir al crecimiento integral de la juventud, mediante un proyecto que mejore las condiciones psicológicas, la prevención del maltrato y el consumo de drogas.
- ❖ Apoyar las acciones de la mesa de infancia y a dolencia (MIA), como un espacio de crecimiento en diferentes áreas.
- ❖ Promover la creación del Concejo Municipal de juventudes.

## **16- TEJIDO SOCIAL Y COMUNITARIO**

### **OBJETIVO**

Articular acciones que contribuyan a la interacción de la comunidad, garantizando los derechos fundamentales

## **ESTRATEGIAS**

- ❖ Fortalecer los programas de acción social del sector Urbano y rural del municipio. (La Hornilla Generosa, pensión del adulto mayor), reubicación y adecuación del hogar del anciano, dotación e implementación de los hogares comunitarios y apoyo a los hogares (FAMI).
- ❖ Fortalecimiento a la Red del Maltrato al Menor.
- ❖ Promoción y fortalecimiento del funcionamiento de las juntas de acción comunal municipales.
- ❖ Mejoramiento de los Cementerios a nivel Urbano y Rural.

## **17- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

### **OBJETIVO**

Asegurar la competitividad a través de fortalecer y mejorar el soporte técnico de la acción institucional, implementando programas en el área estructural, organizacional y humana, flexibilizando la estructura institucional, generando armonía laboral, mejor productividad y actualización tecnológica, optimizando los recursos económicos.

### **ESTRATEGIAS**

- ❖ Planificación y organización de los sistemas de información y fortalecimiento de la infraestructura informática.
- ❖ Diseño de una estructura organizacional que facilite el logro de los objetivos y metas institucionales, el desarrollo de funciones, la distribución racional y transparente de los recursos y la toma de decisiones en forma pertinente para lograr los planes y programas.
- ❖ Diseñar instrumentos ágiles que permitan el seguimiento, identificación y control a la evasión, y la elusión, implementando programas de fiscalización y de cultura tributaria.
- ❖ Desarrollar el sistema con el cual la base catastral se encuentre actualizada con los lineamientos trazados en la clasificación del territorio.
- ❖ Programar las actividades de actualización de la estratificación socioeconómica en los ámbitos urbanos, centros rurales poblados, fincas y viviendas dispersas, localizadas en el municipio.
- ❖ Fortalecer e impulsar los diversos medios de comunicación a nivel local.

